



**DECLARA DESIERTA PROPUESTA PUBLICA
N°59/2011 ID: 3671-99-LP11,
"CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL,
CHILLAN VIEJO (SEGUNDO LLAMADO)**

DECRETO N° 1054

Chillán Viejo, 07 de febrero de 2012

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N°2610 de 30 de diciembre de 2011 que llama a licitación propuesta pública N°59/2011 ID: 3671-99-LP11, "CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL".

b) El Decreto Alcaldicio N°1503 de 07 de febrero de 2012 que designa Comisión Evaluadora de ofertas de propuesta pública N°59/2011 ID: 3671-99-LP11, "CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL".

c) El Informe de Evaluación de ofertas preparado por la Comisión Evaluadora que deja fuera de Bases la oferta de la empresa VANROM LTDA por no adjuntar documentación que certifique 5 años de experiencia de profesional residente, plano esquemático con ubicación de faenas e indicar plazo en que demorará la instalación de ésta y Documentos de Respuestas y Aclaraciones requeridos en las Bases de licitación.

DECRETO:

1.- DECLARESE desierta la propuesta pública N°59/2011 ID: 3671-99-LP11, "CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL" conforme a lo sugerido en Informe de Adjudicación elaborado por la Comisión Elaboradora de la propuesta pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

JLS/PAB/RCC/rco

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm., Planificación, Carpeta, OF. Partes.



**JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ALCALDE(S)**